VISTO:

Que en la Novena Sesión Ordinaria realizada el día 9 de Septiembre del cte.año, se trató el Expediente: B-57-88 - BLOQUE DE CONCEJALES U.C.R. Y BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE -- JUSTICIALISTA RENOVADOR Presentan Proyecto de Resolución Ref Realizar gestiones tendientes a lograr un franquicia de 1000 m3 a vecinos consorciados Obra Gas Natural.-

Aprobándose por unanimidad sobre tablas la siguien te:

RESOLUCION:

ARTICULO 2º- El trámite correspondiente con los antecedentes----- derivados de gestiones ya realizadas por el De-partamento Ejecutivo será efectuado personalmente por el Se-ñor Presidente del Honorable Concejo Deliberante y un representante por cada Sloque Político que lo componen.-

ARTICULO 3º- Remitir note de lo actuedo al Departamento Ejecu

ARTICULO 40- De forma.-

PERGAMINO, Septiembre 12 de 1988. -

RESOLUCION Nº 253/88.-

DETIBERANIE ON THE CONDENSE ON

JUAN J. MARCONATO (H)

NESTOR HUGO ZEPPA PRESIDENTE Honorable Concejo Deliberante